

Expediente: 1610-VJ-2023

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Movilidad Urbana ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconseja sancionar la siguiente:

COMUNICACIÓN

Artículo 1°.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon solicita al Ministerio de Transporte de la Nación que evalúe la posibilidad de implementar, dentro del territorio del Partido de General Pueyrredon, el plan denominado “Carga a bordo”, mediante el cual se permite acreditar las cargas realizadas de manera electrónica en las tarjetas SUBE directamente en el colectivo.

Artículo 2°.- Comuníquese, etc.

SALA DE COMISIÓN

Movilidad Urbana, 06-11-2023

Reunión n° 20